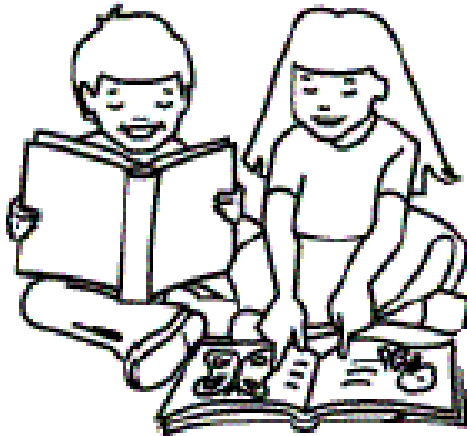


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ESCUELA G-581 "SOLANO CASTILLO T."
PARRAL

Proyecto Educativo Institucional
Escuela G-581 "Solano Castillo T"
Año 2022



PROYECTO EDUCATIVO (P.E.I.)

1. Introducción

Para contar con un instrumento orientador de la Gestión Institucional que contenga en forma clara los principios de la Gestión Educativa y que sirva como guía a la Escuela en su desarrollo, en las metas y en los sueños propios de la Comunidad Educativa en los distintos ámbitos de su quehacer.

El Proyecto lo elaboraron:

- ❖ El profesor encargado de la Escuela.
- ❖ Padres y Apoderados y Consejo Escolar
- ❖ Presidente de la Junta de Vecinos del sector.

Se organizó una reunión con la participación y colaboración de las personas antes mencionadas, donde ellos fueron dando opiniones, analizando y tomando decisiones.

Este Proyecto Educativo tendrá una vigencia de 3 años, haciéndole modificaciones cada año si fuese necesario (2016 – 2018).

2. Identificación

Nombre: Escuela “Solano Castillo Tapia.”

Ubicación: San Alejo

Jornada: Completa con 38 horas pedagógicas

Matricula: 1 alumnos

Directora: Rosalía Ester Ortega Escobar

3.

MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

Visión de la Escuela

Lograr estudiantes autónomos para una vida con valores, donde esté presente el respeto al medio ambiente, fortaleciendo competencias académicas y habilidades para desenvolverse en un mundo globalizado.

Misión de la Escuela

Ser una escuela que fomente el cuidado y respeto del medio ambiente como estrategias para el desarrollo de aprendizajes significativos y un buen clima de convivencia escolar.

Objetivos Institucionales:

1. Mejorar el rendimiento académico de los alumnos en las áreas deficitarias de Lenguaje: Lectoescritura y Manejo de la Lengua, en Educación Matemáticas: Operatoria y Resolución de Problemas,
2. Acoger a todos los estudiantes, sin distinción política, racial, económica, social de rendimiento académico.
3. Integrar a la Familia y a la Comunidad en el mejoramiento de la Gestión Educativa.
4. Crear un ambiente de sana convivencia, haciendo de la Escuela un agradable encuentro para todos,
5. Darles a conocer las Prácticas Preparatorias y trabajar el Desarrollo de la Empatía en clase de Orientación con los estudiantes..
6. Lograr en los alumnos: desarrollar valores y actitudes, que les permitan insertarse en su comunidad y en la sociedad, en forma correcta.
7. Transferir al aula el perfeccionamiento docente adquirido, aplicando metodologías innovadoras, para que los alumnos logren obtener aprendizajes significativos.
8. Propiciar el intercambio de experiencias y facilitar el uso adecuado de todos los recursos que apoyan el aprendizaje de los estudiantes (recursos técnicos, pedagógicos, institucionales, humanos y materiales).
9. Dar una importancia exclusiva a la Inclusión, Empatía y Convivencia
10. Trabajar en concordancia con el Consejo Escolar.

Objetivos Estratégicos

1. Aplicar en el Aula metodologías activas y participativas, para mejorar las áreas deficitarias.
2. Realizar reuniones de Padres y Apoderados periódicamente, con intercambio y participación en las diferentes acciones de aprendizaje.
3. Reforzar las metodologías en el cuidado de nuestro medio ambiente.
4. Desempeñarse en forma responsable de acuerdo a los valores de la persona en nuestra cultura.
5. Realizar acciones permanentes con el Consejo Escolar, Apoderados y Alumnos para reforzar la Inclusión, Empatía y Convivencia y todas las actividades relacionadas con la escuela
6. Trabajar constantemente la civilidad, para mejorar las relaciones personales y cívicas con sus pares, a través de actividades de Formación Ciudadana

Perfil de los Alumnos

- ❖ Poseer un sentido de espiritualidad, respeto, solidaridad, colaboración, generosidad, Inclusión,
- ❖ Empatía, Convivencia, lealtad de pertenencia en relación a su Escuela, Familia y Comunidad.
- ❖ Valorar el estudio y el trabajo para alcanzar su realización personal y mejorar su calidad de vida.
- ❖ Alumnos que valoran a su familia como base de la sociedad, como el cimiento fundamental en la formación de la persona y de la sociedad..
- ❖ Ser responsable, auto disciplinado y laborioso.
- ❖ Ser reflexivo, creativo y expresar con fluidez y claridad sus razonamientos.
- ❖ Deberá desarrollar toda su capacidad educativa en lo intelectual, afectivo, moral y social.
- ❖ Hacer uso de su libertad personal de manera responsable.
- ❖ Cumplir con las normas y reglas establecidas por la escuela
- ❖ Alumno interesado en adquirir más conocimiento, potenciar sus fortalezas, superar sus debilidades y satisfacer sus necesidades de aprendizaje.

Acciones Comunitarias

- ❖ Incorporar a las familias y Comunidad al proceso educativo y Plan de Mejora en forma activa y responsable.
- ❖ Comprometer a los Padres y Apoderados para que desarrollen hábitos de estudio en sus hijos en el hogar.
- ❖ Hacerlos participar en el P.E.I, Plan de Mejora del Establecimiento y en todas sus actividades, ya sean curriculares como no curriculares.
- ❖ Atender sus demandas y darles en lo posible solución a sus problemas.
- ❖ Realizar reuniones mensuales para que conozcan y apoyen a sus hijos en el Proceso de Aprendizaje.

CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE

- ❖ Comprometido con el aprendizaje de todos los estudiantes, dispuesta a facilitar las condiciones y ambiente propicio para el aprendizaje de los mismos.
- ❖ Preocupada de mejorar sus prácticas pedagógicas específicamente en Lenguaje y Matemáticas
- ❖ Formador de valores.
- ❖ Comprometido con los aprendizajes de todos los alumnos.
- ❖ Estimula el trabajo en equipo para fortalecer la gestión institucional de la escuela por medio del intercambio de experiencias en el micro centro.
- ❖ Pre dispuesto a aceptar positivamente los cambios en la gestión educativa.

Rol de los Padres

- ❖ Estar interesado en colaborar en el aprendizaje de sus hijos.
- ❖ Dialogar y estimular a sus hijos.
- ❖ Relacionarse con la Escuela y el Profesor para retroalimentar el proceso de aprendizaje.
- ❖ Adecuar un espacio y tiempo en el hogar para que sus hijos realicen sus tareas y trabajos.
- ❖ Comprometidos con la actividad de la Escuela.
- ❖ Integrarse a todas las actividades del Establecimiento

4. ASPECTOS ANALITICOS INSTITUCIONALES

Reseña de la Escuela

La Escuela G-581 “Solano Castillo Tapia”, se encuentra ubicada al lado Este de la ciudad de Parral, a una distancia de 34 Km, en el sector denominado “San Alejo”.

Su construcción es de madera, cuenta con un mobiliario adecuado y en buenas condiciones, que satisfacen las necesidades de los alumnos.

La escuela cuenta con una amplia sala de clases, cocina y un pequeño comedor 2 baños con alcantarillado en buen estado, posee patio y una excelente cancha de baby futbol, juegos recreativos instalados en la misma, terreno suficiente para la recreación y trabajos de los alumnos.

El establecimiento cuenta con un profesor con título y perfeccionamiento permanente, con 44 horas de contrato, que atiende al curso multigrado de primero a sexto año básico y desempeña el cargo de Profesor Encargado, además de una psicopedagoga y equipo multidisciplinario que apoya la gestión de la docente.

Esta Unidad Educativa registra una matrícula de 1 alumnos, los cuales pertenecen a familia del sector.

La escuela Solano Castillo Tapia, empezó a funcionar, aproximadamente en el año 1942, en el sector de San Alejo a 34 kilómetros de Parral, en el año 1996 se incorpora a la JEC y elabora su propio proyecto.

Los alumnos actualmente trabajan en Jornada Escolar Completa de 8:15 a 15:45 horas, lo que permite la realización los distintos talleres tanto de la JECD, y plan de mejora que van en apoyo de los subsectores más deficitarios como lo son Lenguaje y Educación Matemática. Estos talleres permiten a los alumnos realizar trabajos en equipo, socializarse, entretenerse en forma sana y educativa, además reforzar los subsectores con mayores dificultades.

Antecedentes del Entorno

Ubicación Geográfica: El sector rural de San Alejo es donde se encuentra inserta la Escuela, se encuentra ubicada a 34 Km de la comuna de Parral. Camino acceso a sectores de Camelia, Los Cuarteles, Romeral, Ajial. Ha disminuido considerablemente su matrícula ya que la tasa de natalidad ha bajado, y además la escuela de las camelias ofrece locomoción en la puerta de las casas.

Antecedentes pedagógicos

Identificación del Establecimiento:

Nombre: Escuela G-581 “Solano Castillo Tapia”
Sector: Rural San Alejo.
Nivel que atiende: 1° a 6° año Básico
Modalidad: Diurna
Jornada: J.E.C.D 8:30 a 16:00 horas

RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO

PERSONAS	RESPONSABILIDAD
Profesora encargada	Líder del cumplimiento de la gestión institucional de la escuela en los aspectos administrativos y tecnológicos pedagógicos.
Una manipuladora de alimentos	Preparar las raciones alimenticias de los alumnos.
Una apoderada	Colaborar con la gestión educativa de la escuela
Un alumno	Cumplir con las exigencias académicas, formativas, valóricas y de convivencia de la escuela.
Personal de servicio menor	Persona encargada de mantener el aseo y ornato del establecimiento.

RECURSOS FINANCIEROS

1.- Subvención de mantenimiento

2.- Alumnos prioritarios SEP

INFRAESTRUCTURA

La escuela cuenta con una edificación de 18 metros cuadrados, distribuidos en una sala amplia, un pequeño comedor y cocina. Las paredes son de madera, se encuentra en regular estado. Los servicios higiénicos son baños con alcantarillado.

PROGRAMA DE ESTUDIO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

DECRETO

- | | |
|--|------|
| -Solicitud 1533DEX1363 (18-07-2011) Establece programas de 5ª a 8ª básico | 2011 |
| -Decreto n° 439 (28-01-2012) Establece bases curriculares lenguaje y comunicación Matemáticas, Cs. Naturales, Inglés e historia geografía y Cs. Sociales | 2012 |
| -Programas de matemáticas, lenguaje y comunicación e inglés solo 5ª y 6ª | 2012 |
| -Decreto n° 2960 (24-12-2012) Establece planes y programas 1ª a 6ª básico | 2012 |

EVALUACION Y PROMOCIÓN

Se aplica el decreto 511/1997 y las disposiciones del reglamento de evaluación del establecimiento.

AYUDA ASISTENCIAL

La escuela entrega desayuno de 700 calorías y almuerzo de 1.000 calorías al 100% de la matrícula

Recursos del Establecimiento

Humanos:

- ❖ 2 Profesor
- ❖ 1 Alumnos.
- ❖ 1 Manipuladora.
- ❖ 1 Apoderado.
- ❖ 1 auxiliar de servicios menores
- ❖ Vecinos cercanos a la Escuela.

Materiales:

- ❖ 2 Computadores.
- ❖ 1 Notebook
- ❖ 1 Proyector.
- ❖ 1 telón.
- ❖ 1 pizarra acrílica.
- ❖ 2 globo terráqueo
- ❖ 10 Atlas geográfico militar.
- ❖ 110 textos de Biblioteca.
- ❖ 04 mapas
- ❖ 1 Scanner
- ❖ 1 Impresora
- ❖ 2 colchonetas grandes
- 3 colchonetas mini
- 10 conos
- ❖ 2 Diccionario de Ingles
- ❖ 3 enciclopedia
- ❖ 1 mueble pequeño para guardar el notebook
- ❖ Varios estantes

Infraestructura del Establecimiento

La unidad Educativa consta de un edificio de madera: con una sala de clases, una cocina un pequeño comedor, éstos en regulares condiciones, 2 servicios higiénicos y una excelente cancha de baby futbol, juegos recreativos instalados en la misma, patio amplio.

La sala tiene 2 computadores, 1 notebook, 1 proyector, 1 telón y 1 pizarra acrílica, 1 impresora multifuncional, la sala cuenta con una iluminación natural excelente y una iluminación artificial buena.

Relación IVE

Año	IVE
2004	66,12
2005	65,63
2006	79,59
2007	79,69
2008	87,5
2009	100
2010	100
2012	100
2013	100
2014	100
2015	100
2016	100
2017	100

Índice de Matricula General y Final

Año	Matricula General	Matricula Final	Retirados
2000	20	19	1
2001	19	18	1
2002	15	15	0
2003	12	12	0
2004	10	10	0
2005	11	8	3
2006	10	8	2
2007	5	4	1

2008	5	2	3
2009	5	3	2
2010	6	5	5
2015	2	2	0
2016	2	2	0
2017	1	1	0
2018	2	2	0
2019	2	2	0
2020	4	4	0
2021	4	4	0
2022	1	1	3

Porcentaje de Promoción, Repitencia y Retirados

Año	% Promoción	% Repitencia	% Retirados
2004	100%	0%	0%
2005	100%	0%	27%
2006	100%	0%	20%
2007	100%	0%	20%
2008	100%	0%	60%
2009	100%	0%	40%
2010	80%	20%	17%
2011	100%	0%	0%
2012	100%	0%	0%
2013	75%	25%	0%
2014	100%	0%	0%
2015	100%	0%	0%
2016	100%	0%	0%

2017	100%	0%	0%
2018	100%	0%	0%
2029	100%	0%	0%
2020	100%	0%	0%
2021	100%	0%	0%
2022	100%	0%	75%

Porcentaje de Asistencia Media Anual

Año	% Asistencia Media
2004	95
2005	98
2006	97
2007	99
2008	100
2009	99
2010	98
2011	96
2012	94
2013	88%
2014	97%
2015	98%
2016	100%
2017	89%
2018	95%
2029	88%
2020	85%
2021	87%
2022	

Resultados SIMCE del 2004 al 2008

Año	Lenguaje	Matemática	Naturaleza	Sociedad
2004	0	0		0
2005	0	0	0	0

2006	0	0	0	0
2007	268	265	269	0
2008	0	0	0	0
2009	0	0	0	0
2010	0	0	0	0
2011	0	0	0	0
2012	0	0	0	0
2013	0	0	0	0
2014	0	0	0	0

Año	Lenguaje	Matemáticas	Naturaleza	Sociedad
2015	0	0	0	0
2016	0	0	0	0
2017	0	0	0	0
2018	0	0	0	0
2019	0	0	0	0

Talleres Jornada Escolar Completa

- ❖ Taller de Identidad local
- ❖ Taller de Lenguaje: “Leyendo Aprendo”
- ❖ Taller Poli deportivo.

6. ANALISIS FODA

Fortalezas:

- ❖ Docente con Experiencia y perfeccionamiento acorde con las necesidades de los alumnos del establecimiento.
- ❖ Escuela preocupada del desarrollo integral de los alumnos.
- ❖ Compromiso docente con el aprendizaje de todos sus alumnos.
- ❖ Promoción de un 100 % de alumnos.
- ❖ Existe ausentismo por enfermedad de los alumnos, pero no hay deserción escolar.-.
- ❖ Excelente unión, solidaridad, respeto entre los alumnos y alumnas.-
- ❖ Excelente comunicación, convivencia y armonía en la comunidad escolar

Oportunidades:

- ❖ Existencia de Instituciones que colaboran con la Escuela (Servicio Nacional de Salud, JUNAEB, Municipalidad de Parral, Carabineros del sector y DAEM.
- ❖ Escuela ubicada a orilla de camino.
- ❖ La Comunidad valora positivamente las actividades pedagógicas de la Escuela.
- ❖ Centro de padres comprometidos con los aprendizajes de sus hijos.

Debilidades:

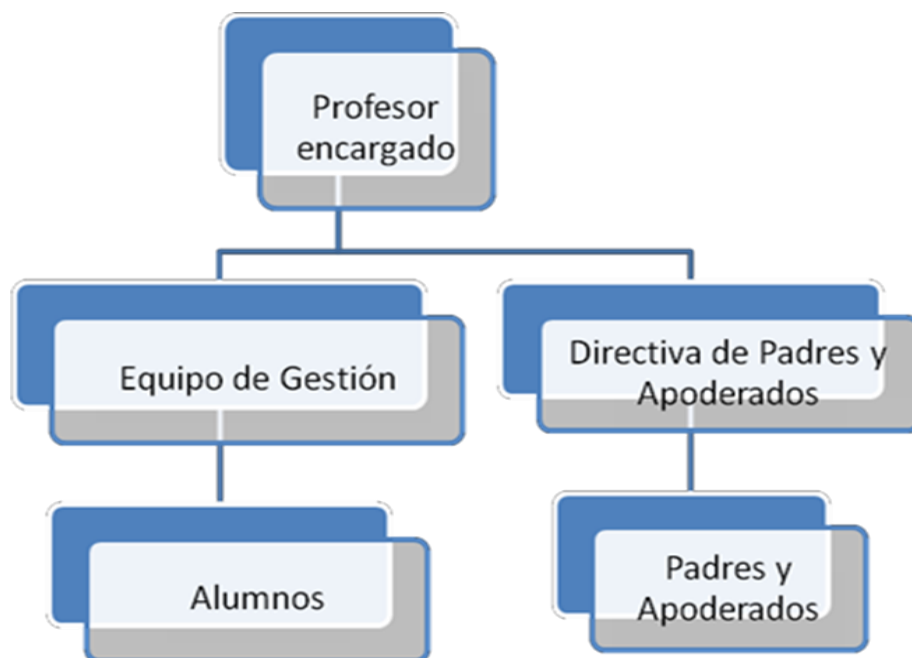
- ❖ Bajo nivel socioeconómico y cultural de Padres y Apoderados.

Amenazas:

- ❖ Alta competencia con escuelas de camelia que ofrece locomoción en las casas.
- ❖ Carencia de fuentes laborales en la zona, por lo tanto los Padres y Apoderados emigran a otros sectores en busca de mejores condiciones de vida.
- ❖ .

7.

ORGANIGRAMA



8. ASPECTO OPERATIVO.

Metas

- ❖ Elaborar un diagnóstico para detectar las dificultades en el área deficiente de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática.
- ❖ Aplicar metodologías activas, participativas en talleres de la JECD y PLAN DE MEJORA para mejorar el rendimiento en Lenguaje y Educación Matemática en los alumnos.
- ❖ Evaluar en forma permanente la aplicación de metodologías para superar áreas deficitarias (Lenguaje y Matemática).
- ❖ Elaborar y aplicar encuestas para conocer necesidades e intereses de los alumnos y Apoderados.
- ❖ Aplicar en todas las actividades Curriculares del Establecimiento los Objetivos Transversales.
- ❖ Seleccionar las principales metodologías de enseñanza de cursos de perfeccionamiento realizados, para aplicarlos a los alumnos.

- ❖ Elaborar y aplicar estrategias para mejorar la participación y el compromiso de los Padres y Apoderados en el proceso educativo.
- ❖ Aplicar metodologías apropiadas, para valorizar nuestro medio ambiente.
- ❖ Desarrollar en los alumnos el pensamiento reflexivo, la creatividad, la sensibilidad por el arte, la cultura y la libertad responsable.
- ❖ Mejorar en los alumnos la velocidad Lectora y comprensión lectora, escritura y manejo de lengua.
- ❖ Optimizar la enseñanza de la operatoria aplicada y la resolución de problemas matemáticos en situaciones de la vida diría.
- ❖ Aplicar la evaluación de proceso y Acumulativa como un instrumento para conocer y determinar aprendizajes cognitivos, afectivos y sicomotores con el propósito de diagnosticar y tomar decisiones.
- ❖ Usar los recursos de aprendizaje y los medios audiovisuales existentes para apoyar y mejorar el aprendizaje de los alumnos.
- ❖ Elaborar Unidades de Aprendizaje en las asignaturas técnicas de Educación T. Educ F. Música, Artes V. Orientación y Religión, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales se trabajará con los Módulos enviados por el Mineduc.

9. LINEAS DE ACCIÓN.

Dimensión Pedagógica

Metas:

- ❖ Organización Curricular: La propuesta curricular tiene que ser coherente con el PEI y articulado con el Marco Curricular.
- ❖ Preparación de la Enseñanza.
- ❖ Acción Docente en el Aula: Aseguran que la implementación curricular se concrete en el Aula.
- ❖ Evaluación de la Implementación Curricular: Determinan el logro que tiene la implementación de la propuesta curricular y realizar ajustes si corresponde.

Dimensión Organizativa y Operativa

Metas:

- ❖ Alcanzar un clima organizacional efectivo.
- ❖ Hacer de la Escuela una institución de calidad.
- ❖ Hacer y poner en práctica el PEI.
- ❖ Lograr cambios en las prácticas pedagógicas.

- ❖ Renovar y utilizar metodologías activas e innovadoras.

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Mejorar los resultados del rendimiento escolar (Simce)
- ❖ Lograr una buena convivencia escolar y buenas relaciones humanas, tanto dentro como fuera del establecimiento.

Dimensión Administrativa y Financiera

Objetivo:

Organizar a la comunidad escolar para que sea un apoyo contante para el logro de la propuesta curricular del establecimiento.

Objetivo Estratégico:

Hacer un programa de mantención para utilizar en forma real los recursos financieros.

Objetivo:

Formar redes de apoyo en la comunidad con el objetivo de lograr recursos económicos para solucionar problemas menores de la Escuela.

Objetivo Estratégico:

- ❖ Cuota voluntaria del Centro de Padres y Apoderados.
- ❖ Donaciones de personas del sector.-

Dimensión Comunitaria

Objetivo:

Integrar a los Padres y Apoderados en actividades Educativas y Culturales, creando instancias internas para su realización.

Objetivo Estratégico:

Participar en actividades de celebración de efemérides importantes (día del alumno, día de la mamá y Fiestas Patrias,

10. EVALUACIÓN DEL PEI

¿Para qué Evaluar?

Para diagnosticar, orientar, retroalimentar, regular, predecir y comprobar como elemento del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, motivando y formando al alumno.

¿Qué Evaluar?

Se Evaluaran los contenidos en el sentido más amplio, datos y conceptos disciplinarios, habilidades, destrezas, aptitudes y todo aquello que se denomina curriculum oculto, dentro del contexto educativo.

¿Cuándo Evaluar?

- ❖ Al inicio (Evaluación Inicial Diagnostico) habilita detectar los conocimientos previos.
- ❖ Permite nivelar los saberes del grupo y organizar la unidad Didáctica para que se pueda avanzar de acuerdo a intereses y conocimientos del grupo en los aprendizajes.
- ❖ Durante el proceso (Evaluación Procesual) recoge información a lo largo del periodo de tiempo en que se desarrolla la unidad didáctica.
- ❖ Al final (Evaluación Acumulativa) aquella que corresponde al final de cada semestre.
Se evaluara a los alumnos y alumnas prioritarias y no prioritarias con Evaluaciones de Proceso entregándoles un informe de notas en reunión mensual a Padres y Apoderados del avance de los alumnos.

En el mes de julio, en reunión de Padres y Apoderados se hará un análisis de las metas del Plan de Mejora y objetivos del PEI y de la Gestión Educativa del Establecimiento y además se les entrega una encuesta sobre la valoración que tienen los Apoderados de la Gestión Educativa de la escuela, que tiene que ser llenada en forma individual por cada apoderado o apoderada.-

Trabajo con los Padres y Apoderados en Consejos Escolares

Ejes preventivos:

1. Información general sobre drogas ,Bull ying, alcoholismo, sexualidad y Buen Clima Escolar
2. Habilidades comunicacionales.
3. Afectividad ,valores
4. Normas de Convivencia, Confeccionan Mensajes de sana Convivencia que les sirva para el hogar.-
5. Trabajar las prácticas preparatorias. Especialmente Desarrollar la Empatía.

Evaluación:

Terminar las sesiones preguntando que les ha parecido estas reuniones con los temas tratados tanto en los Consejos Escolares y reuniones de Padres y Apoderados.

Sexualidad

Objetivo:

Reflexionar con los Padres y Apoderados, sobre las etapas del desarrollo Psicosexual de las niñas o niños entre 6 y 12 años de edad.

Actividades:

- ❖ Dar la bienvenida a los Padres y Apoderados a la reunión.
- ❖ Darles a conocer que la primera sesión se va a hacer un momento de reflexión en relación a nuestras inquietudes como Padres, respecto a la educación Sexual de nuestros hijos o hijas.
- ❖ Comentan como se sienten frente al desafío de compartir experiencias como Padres, Madres, Apoderados respecto a la Educación sexual de sus hijos o hijas.

- ❖ Darles a conocer que esta etapa de desarrollo de niñas o niños está bien orientada a prevenir situaciones de riesgo como el abuso sexual.
- ❖ Explicara que esta es una edad importante en la adquisición de valores, actitudes y sentimientos en los niños y niñas, y que los Padres juegan un papel fundamental en su desarrollo.

Evaluación:

Solicitar que cada Madre o Apoderado comente la experiencia, evaluando la actividad y dando sugerencias.

Medio Ambiente

Objetivo:

Proteger y mejorar nuestro Medio Ambiente.

Actividades:

Agua:

- ❖ No botar basura a los ríos.
- ❖ No lavar en el río.
- ❖ No dejar la llave goteando.
- ❖ Cortar la llave mientras se lavan los dientes.
- ❖ Sacar el agua necesaria y luego cortar la llave.
- ❖ No derramar aceite de autos, ya que un litro de este elemento contamina un millón de litros de agua. Los alumnos y alumnas confeccionan afiches alusivos.

Aire:

- ❖ No quemar hojas o basura, ya que su combustible origina contaminantes hacia la atmósfera.
- ❖ Colocar filtros especiales en las chimeneas para evitar la emanación de contaminantes.
- ❖ Evitar tener vehículos motorizados detenidos con su motor funcionando.
- ❖ Respetar la restricción vehicular.

Flora:

- ❖ Evitar los incendios forestales.
- ❖ No tirar colillas de cigarros encendidas a los bosques o pastos secos.
- ❖ Cuidar la vegetación que nos rodea, así se protegen los suelos, no cortar ni sacar las plantas de copihue. Ver videos

Evaluación:

- ❖ En horario de consejo de cursos siempre se les está dando recomendaciones como cuidar nuestro Medio Ambiente y también en el taller.

- ❖ Celebrar el día Mundial del Medio Ambiente el 05 de Junio con un acto preparado por la profesora y sus alumnos, con invitación de Padres y Apoderados y con una exposición de afiches alusivos a nuestro Medio Ambiente.

Apoyo a la Familia

Objetivo:

- ❖ Incorporar a la Familia al proceso educativo en forma activa y responsable.
- ❖ Comprometer a los Padres para desarrollar hábitos de estudio en sus hijos.

Acciones Estratégicas:

- ❖ Compromiso con los Padres o Apoderados, de controlar por lo menos media hora diaria de estudio y apoyarlos en el hogar.
- ❖ Trabajar un horario de actividades entregado por la profesora para que la apoderada lo trabaje junto a su hijo o hija en el hogar todos los días de los distintos subsectores de aprendizaje.-
- ❖ Enseñarles a Padres y Apoderados la metodología que deben utilizar para enseñarles a sus hijos en el hogar, Lenguaje y Matemáticas.-

Evaluación:

En cada reunión mensual de Apoderados se deja un espacio para enseñarles como deben ayudar a sus hijos(as) en el hogar, ejemplo: y analizar el horario de actividades que tenían que realizar cada una con su alumno (a) en el hogar en forma diaria.

Deberes y Obligaciones de los Alumnos

- ❖ Compartir un Buen Clima Escolar basado en la colaboración, respeto mutuo, responsabilidad, autonomía y solidaridad, norma permanente de la Escuela y que los alumnos estarán obligados a respetar y cumplir.
- ❖ Asistir puntual y diariamente a clases.
- ❖ Cumplir con sus deberes y obligaciones escolares, el no cumplimiento quedará registrado en el libro de clases.
- ❖ Mantener la disciplina en el aula, patio u otras dependencias.
- ❖ Velar por el cuidado y mantenimiento de sus útiles y mobiliario escolar.
- ❖ Procurar proyectar siempre una buena imagen de la Escuela dentro y fuera de ella.
- ❖ Cuidar su presentación personal. (Venir limpios y ordenados)
- ❖ Las inasistencias a clases deben ser justificadas personalmente por el apoderado.
- ❖ Respetar a su profesora, a las personas que visitan la escuela y al personal que labora en el establecimiento.
- ❖ Mantener la armonía, la solidaridad y buenas relaciones entre sus compañeros y profesora.
- ❖ Respetar y cumplir las órdenes de la profesora.
- ❖ Concurrir al establecimiento todos los días bien presentados.
- ❖ Participar activamente en todas las actividades programadas dentro o fuera de la Escuela.
- ❖ (Competencias, Fiestas Patrias, gira de estudio y encuentro recreativo con Padres y Apoderados, alumnos y profesora programado en el Plan de Mejora junto al Microcentro Unión.-

Soluciones:

- ❖ Si se falta a uno de estos puntos el Apoderado será citado para en conjunto dar una solución al problema.
- ❖ Establecer el dialogo como la vía de solución a las situaciones conflictivas que involucren a los componentes de la comunidad educativa.

Plan de formación personal

Educación para la Paz y la no Violencia, mediante el Decreto N° 515 del 19 de Agosto de 1993 se celebra día escolar por la “Paz y la no violencia”.

Objetivo:

Reflexionar sobre un tema de interés de los alumnos y alumnas relativo a la convivencia. Ejemplo: hostigamiento en la escuela

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Aprender a identificar el “Hostigamiento” y a enfrentarlo.
- ❖ Desarrollar acciones de reflexión en consejo de curso, reuniones de Apoderados.

Valores Personales**Objetivo:**

Orientar a los alumnos para que se organicen en forma democrática preocupándose de los valores tales como: responsabilidad, cooperación, iniciativa, honradez, tolerancia y respeto tanto en su trabajo en el aula como en la convivencia escolar.

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Comprender y aceptar los valores y el dinamismo presente en su desarrollo personal.
- ❖ Comprender que el conocimiento y la aceptación de sí mismo no solo va en beneficio del propio individuo, sino que contribuye al bienestar y tranquilidad de todos los que la rodean.
- ❖ Aceptar a tu hermano (personas) con sus virtudes y defectos.
- ❖ Convivir en forma adecuada con su grupo familiar, escolar y comunitario a fin de internalizar valores como: respeto, tolerancia, religión, cultura, etc.

Valores Patrios**Objetivo:**

Respetar y valorar nuestros Símbolos Patrios.

Actividades Estratégicas:

- ❖ Todos los lunes izar la bandera y cantar nuestro Himno Nacional en la escuela.
- ❖ Respetar nuestro emblema Patrio.
- ❖ Sentirnos orgullosos de ser chilenos.

Convivencia Democrática (Convivencia Escolar)

Objetivo:

Promover una convivencia sana, pacífica y libre de violencia entre los alumnos y alumnas, a través de la transmisión de valores que alienten actitudes y conductas basadas en el respeto y la responsabilidad.-

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Favorecer un clima de convivencia desde el diálogo y la acogida.-
- ❖ Aprender a vivir juntos, escuchándonos unos a otros.
- ❖ Transformar la Escuela en una comunidad de aprendizaje y de vida Democrática, protegiendo y promoviendo los derechos y responsabilidades de los alumnos.

Derechos del niño en Chile

1. Todos los niños y niñas tienen derecho a un desarrollo integral que favorezca el despliegue de sus potencialidades y capacidades humanas básicas en el área física, intelectual, emocional y social.
2. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser criados, cuidados, queridos y estimulados por sus padres, y ambos padres reciban apoyo en la tarea de la crianza y el desarrollo infantil de sus hijos.
3. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser queridos, a recibir cariño, a ser regalados, a recibir caricias y muestras de afecto de parte de sus padres y su grupo familiar más cercano.
4. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser escuchados y a ser tomados en cuenta por los adultos a ser respetados como personas.
5. Todos los niños y niñas tienen derecho a expresarse, a dar su opinión, a tener voz, a pensar y hacer las cosas por sí mismos.
6. Todos los niños y niñas tienen derecho a jugar, a disfrutar de la recreación, a pasarlo bien, a soñar, a ser niños.
7. Todos los niños y niñas tienen derecho a recibir una educación básica que les permita aprender los conocimientos y habilidades mínimas para desarrollar las capacidades humanas y poder aspirar a una vida con mejores oportunidades en el campo laboral y social.
8. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra el maltrato físico y psíquico por parte de los adultos, incluyendo violencia física o mental en contra del menor, descuido o trato negligente.
9. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de explotación laboral o económica y a ejercer trabajos apropiados para su edad.
10. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de abuso y explotación sexual.
11. Todos los niños y niñas tienen derecho a ser protegidos contra el consumo de drogas la violencia sexual.-
12. Todos los niños tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano, vivible, descontaminado, con aire, agua y suelos limpios, con áreas verdes y en armonía con la naturaleza.

Objetivos Transversales

Formación Ética:

- ❖ Se busca que el educando desarrolle la capacidad y voluntad para autorregular su conducta en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y respeto por el otro.
- ❖ Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad.
- ❖ Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.
- ❖ Reconocer, respetar y defender los derechos esenciales de todas las personas sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.

Crecimiento y autoafirmación personal:

- ❖ Promover y ejercitar el desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración por la vida y el cuerpo humano, el desarrollo de hábito de higiene personal y social, y de cumplimiento de normas de seguridad.
- ❖ Desarrollar el pensamiento reflexivo, metódico y el sentido de crítica y autocrítica.
- ❖ Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar las opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia.
- ❖ Promover una adecuada autoestima, la confianza en si mismo y un sentido positivo ante la vida.

En relación con la Persona y su Entorno:

- ❖ Participar en actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los derechos y cumplir los deberes personales que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático.
- ❖ Reconocer y valorar las bases de la identidad nacional en el mundo.
- ❖ Desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo.
- ❖ Proteger el entorno natural.

Programas Específicos (Redes de Apoyo)

- ❖ Existencias de Instituciones Comunitarias que apoyan a la Escuela (JUNAEB, Salud, Carabineros, Municipalidad, DAEM etc.)
- ❖ Programa de ENLACE (Computación)
- ❖ Consejos Escolares.
- ❖ Asistencia mensual de supervisora de la Dirección Provincial al Microcentro al cual pertenece la Escuela.
- ❖ Apoyo del Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM)
- ❖ Existen instrumentos normativos legales como por ejemplo: Decretos, Planes y Programas, Marco Curricular, Reglamento y Marco para la buena Enseñanza.

CONACE

Objetivo:

Fomentar la responsabilidad sobre su propia conducta y sobre la decisión de no consumir alcohol y/o droga.

Objetivos Específicos:

- ❖ Conocer los peligros potenciales del tabaco, alcohol y drogas para el organismo y la salud en general.
- ❖ Comprender los conceptos de dependencia, uso y abuso de drogas como resultado de diversas motivaciones.
- ❖ Comprender que la pertenencia a grupos y la autonomía, implican el respeto de los derechos y sentimientos propios y de otros.
- ❖ Desarrollar habilidades para resistir la presión de los grupos.

Eje Temático (Trabajo con los Alumnos de 1° 6° Año)

1. Mis emociones y sentimientos. (Comunicación)
2. ¿Cómo soy yo?
3. ¿Cómo expresar la rabia?
4. ¿El alcohol también es una droga?
5. Creciendo y cambiando.
6. Mejorando la comunicación.
7. Yo tomo mis decisiones.
8. Mis amigos y yo.
9. ¿Qué significa decidir?

Todos estos temas los alumnos los trabajan en la hora de Consejo de Curso, el día lunes como en su hogar con su familia, dichos temas se analizan y se sacan conclusiones.

CONAMA (Comisión Nacional del Medio Ambiente)

Objetivos:

- ❖ Recuperar y mejorar la calidad ambiental.
- ❖ Prevenir el deterioro ambiental.
- ❖ Fomentar la protección del patrimonio ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales.
- ❖ Este programa se va a trabajar en conjunto con el programa del Medio Ambiente.

Programa Vida Chile

Objetivos:

Mejorar hábitos alimenticios a través de una alimentación sana y saludable.

Objetivos Estratégicos:

- ❖ Motivar a los Alumnos y Apoderados a que consuman alimentos saludables.
- ❖ Dar a conocer una lista de alimentos saludables que pueden consumir tanto los Alumnos como los Apoderados.
- ❖ Confeccionar afiches alusivos al tema.-

Evaluación:

Este programa se irá evaluando en Consejos Escolares, en reuniones de Padres y Apoderados y con los Alumnos en consejos de curso y en el subsector de Naturaleza y Tecnología.

Plan de Seguridad Escolar Año 2022**Objetivos:**

- ❖ Conocer y realizar normas prácticas y principios sobre prevención de riesgos y seguridad escolar en los alumnos del establecimiento.
- ❖ Dar sugerencias al núcleo familiar para que le permita enfrentar con eficiencia alguna situación de emergencia, de incendio, temporal, o sismo.

Actividades:

- ❖ Detectar situaciones de Riesgo en la Escuela.
- ❖ Dar soluciones de Riego, que puedan haber en el Establecimiento.
- ❖ Elegir un lugar donde los alumnos se sientan seguros para dejarlo como zona de Seguridad.
- ❖ Formar en la Escuela un equipo de Primeros Auxilios formado por la profesora, manipuladora y alumnos.
- ❖ Dar ayuda a sus compañeros menores adquiriendo buenos hábitos en el uso del camino y de vehículos que transitan en el sector.
- ❖ Enseñarle a Padres, Apoderados y Alumnos, que cuando transiten por el camino lo hagan enfrentando el vehículo es decir por su lado izquierdo.
- ❖ Darles a conocer si transitan de noche por el camino como peatón lo deben hacer por su izquierda enfrentando el vehículo; con ropa blanca.
- ❖ En reuniones de Padres y Apoderados conversar sobre “Amenazas de origen Natural ya sea Sismo, Inundaciones, Incendio, dándole sugerencia o consejos para evitar o reducir el daño.
- ❖ Darles a conocer que también existen amenazas provocadas por el hombre ya sea intencionalmente o en forma involuntaria como Accidentes de Tránsito, Incendios, Accidentes Eléctricos y cómo prevenirlos para evitar o reducir el daño, ejemplo:
- ❖ Dar a conocer consejos prácticos:
- ❖ Las estufas a parafina deben llenarse con cuidado evitando derramar y sólo cuando están apagadas.
- ❖ Encenderlas fuera de la habitación.
- ❖ No se debe recargar un enchufe, el excesivo paso de corriente calienta los conductores y puede iniciar un incendio.
- ❖ El uso de gas, el peligro aparece cuando se permite que el gas escape sin quemarse, al mezclarse con el aire bastará una chispa para producir una explosión.
- ❖ No deje que su guiso se rebalse, puede apagar la llama. Si nota olor a gas ventile, abriendo puertas y ventanas.
- ❖ No olvide que el gas licuado es más pesado que el aire.
- ❖ Revise las llaves y evite encender fósforos ni interruptores eléctricos.
- ❖ Carabineros del Retén de Catillo, coopera con la Escuela visitándola periódicamente.
- ❖ Se prepara Alumnos, Padres y Apoderados en caso de una emergencia, a través de charlas por intermedio del Auxiliar Paramédico de la Posta del Sector.

El Plan de Seguridad de nuestro establecimiento consta de:

- ❖ Prevención de Riesgo

Recursos materiales con que cuenta el Establecimiento:

- ❖ Extintor.
- ❖ Área de Seguridad.
- ❖ Señalización en la zona de escape.
- ❖ Alarma (campana).
- ❖ Agua potable, manguera, botiquín.-

Personas encargadas de cortar la luz eléctrica en la Escuela son:

- ❖ La Profesora
- ❖ La Manipuladora

Encargada de cortar el gas en la cocina: la Manipuladora.

Evaluación:

La evacuación se realiza con paso rápido, firme, sin gritar, ordenada en una sola fila.

Antes de llegar a la zona de seguridad la profesora hace las siguientes observaciones:

- ❖ Llegar lo más rápido posible a la zona de seguridad, sin empujarse.
- ❖ No salir de la zona de seguridad, los alumnos más grandes ayudan a los menores para que todo salga bien.
- ❖ Evitar meterse miedo entre sus pares.

LEY SEP

La Ley SEP N° 20.248 de abril del 2020 tiene como objetivo mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable de nuestras Escuelas Rurales Uni, Bi y Tridocente, dándoles un nuevo impulso, y mejorando los resultados de aprendizaje de alumnos y alumnas, la cual ofrece un modelo único de Escuela, donde cada Establecimiento parte de su propia realidad, donde le permitiendo al profesor identificar las posibilidades de mejora de las Practicas Institucionales del Establecimiento.

 ESCUELA
SOLANO CASTILLO TAPIA
DIRECTOR
PARRAL

ROSALIA ORTEGA ESCOBAR
DIRECTORA